



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 10483 /

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-

LAJA, **15 NOV. 2017**

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 15.11.17, Acuerdo N° 131 ;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8819 de fecha 08.11.16, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 10523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE", al Administrador Municipal;
- 5) Decreto (H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
22			Bienes y servicios de consumo	0
	01		Alimentos y bebidas	(200)
	08		Servicios Generales	(200)
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	400

[Handwritten signature]

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 12.11.17 Hora: 15:00
RECEPCION

Modificación 2

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF. TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
22			Bienes y servicios de consumo	285
	07		Publicidad y difusión	285
24			Transferencias Corrientes	(285)
	01		Al Sector Privado	(285)
		008	Premios y Otros	(285)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



Sulvido
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-
DISTRIBUCIÓN
 - Direcc. Administración y Finanzas
 - Direcc. Control
 - Secretaria Municipal



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL